



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	P.O.75.24		
Título del expediente:	"COLOCACIÓN DE CONTADORES FIJOS PARA EL AGUA DE SUMINISTRO A BUQUES EN EL DIQUE DEL OESTE DEL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	338.619,05 € (Presupuesto de gasto máximo)		
Fecha:	7 de febrero de 2025	Hora:	10.00
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIA

Asistentes:

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretaria	Pilar Romero Otero

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.00 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, la Presidenta inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

La Secretaria de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable. Asimismo, la Secretaria informa a la Mesa de Contratación que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha y Hora Presentación
FCC AQUALIA, S.A.	A26019992	05/02/2025	05/02/2025 (09.37 h)
PIONEROS 5120, S.L.	B06773550	05/02/2025	05/02/2025 (11.40 h)
ELÉCTRICA PUIGCERCÓS, S.A.	A07072911	05/02/2025	05/02/2025 (12.38 h)
AMER E HIJOS, S.A.	A07296536	05/02/2025	05/02/2025 (14.04 h)
CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	B15675515	05/02/2025	05/02/2025 (14.12 h)



Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
FCC AQUALIA, S.A.	SI	NO	SI	NO
PIONEROS 5120, S.L.	SI	NO	SI	NO
ELÉCTRICA PUIGCERCÓS, S.A.	SI	NO	SI	NO
AMER E HIJOS, S.A.	SI	NO	SI	NO
CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	SI	NO	SI	NO

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada por las empresas licitadas, que es calificada como correcta.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir en la licitación a la empresa FCC AQUALIA, S.A., con CIF A26019992.
- Admitir en la licitación a la empresa PIONEROS 5120, S.L., con CIF B06773550.
- Admitir en la licitación a la empresa ELÉCTRICA PUIGCERCÓS, S.A., con CIF A07072911.
- Admitir en la licitación a la empresa AMER E HIJOS, S.A., con CIF A07296536.
- Admitir en la licitación a la empresa CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., con CIF B15675515.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.